

El Palomar, 24 de junio de 2021.

Estimadas familias:

Nos dirigimos a Ustedes a fin de informarles que la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires a través de la DIEGEP, por comunicación de fecha 29 de abril y su posterior resolución N° 1509 del 3 de mayo, ha fijado nuevos topes arancelarios retroactivos a abril y proyectado los de julio y septiembre, en consonancia con los incrementos proyectados de los costos educativos hasta fin de año.

En consecuencia, detallamos los nuevos importes, a partir de julio, en el cuadro que a continuación se expone:

N° DIEGEP	1455	1455	747	747	4798	4741	4798	4741	4741	4741
Conceptos de Facturación	Educación Inicial Salas de 2 Años	Educación Inicial Salas de 3 a 5 Años	Escuela Primaria 1º a 3º Año	Escuela Primaria 4º a 6º Año	Escuela Secundaria 1º a 3º Año	Escuela Tec.Prof. 1º a 3º Año	Escuela Secundaria Superior 4º a 6º Año	Escuela Tec.Prof. Superior 4º y 5º Año	Escuela Tec.Prof. Superior 6º Año	Escuela Tec.Prof. Superior 7º Año
Enseñanza Curricular	12.406,00	6.891,00	6.891,00	6.891,00	8.305,00	9.512,00	8.305,00	9.512,00	9.512,00	9.512,00
Enseñanza Extracurricular		4.134,60	5.168,25	5.168,25	5.813,50	6.658,40	5.813,50	6.658,40	5.707,20	
Subtotal Aranceles	12.406,00	11.025,60	12.059,25	12.059,25	14.118,50	16.170,40	14.118,50	16.170,40	15.219,20	9.512,00
Otros Conceptos										
Atención médica	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00
Mantenimiento Educativo	1.240,60	1.102,56	1.205,93	1.205,93	1.411,85	1.617,04	1.411,85	1.617,04	1.521,92	951,20
Equipamiento didáctico	1.240,60	1.102,56	1.205,93	1.205,93	1.411,85	1.617,04	1.411,85	1.617,04	1.521,92	951,20
Unión de Padres de Familia	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
Subtotal	15.407,20	13.750,72	14.991,11	14.991,11	17.462,20	19.924,48	17.462,20	19.924,48	18.783,04	11.934,40
Bonificación	700,00	200,00	500,00	500,00	1.900,00	3.100,00	1.600,00	3.000,00	2.000,00	0,00
Total Cuota	14.707,20	13.550,72	14.491,11	14.491,11	15.562,20	16.824,48	15.862,20	16.924,48	16.783,04	11.934,40

Les informamos que los valores proyectados para los ajustes venideros conforme lo establece el primer párrafo, serán informados oportunamente.

Quedando a disposición, los saludamos con nuestra mayor consideración y aprecio.

Consejo de Administración - Fundación Padre Luis